

gan en su poder embargados todos los pesos de oro que se deben y debieren a Miguel Navarro, el alférez Sebastián Meléndez, Diego Ximénez, barbero, Joan Sánchez, calafate, Pedro de Aguirre, el sargento Miguel Delagar, Esteban Díaz Cabello, el alférez Joan de Acevedo, Francisco Gutiérrez, Bernardo Correa, Jaime Ferrer, Joan de Pedraza y Joan del Castillo, calafate, difuntos, y no los den ni paguen, den ni entreguen a los albaceas de los susodichos ni a otra ninguna persona por ellos ni en su nombre, hasta tanto que esta causa se vea e determine y se declare la persona que los ha de haber; e por este su auto así lo proveyó e mandó.<sup>1</sup>

DR. HERNANDO FRANCO RISUEÑO.

Ante mí. XPOBAL FERNÁNDEZ, Notario.

<sup>1</sup> Con este documento da fin el expediente.

*MANIFIESTO que EL DISCRETORIO  
DEL APOSTÓLICO COLEGIO DE SAN  
FERNANDO hizo al REY en 26 de febrero  
de 1776, sobre los nuevos descubrimientos de LA  
ALTA CALIFORNIA.*



---

Señor:

El Apostólico Colegio de Señor San Fernando de México, da cuenta a V. R. M. de los nuevos descubrimientos hechos con felicidad (sobre lo antiguamente conquistado de la California) desde el año de 1769 hasta el presente de 1776, contenidos entre los grados 30 y 26 minutos y 57 grados 18 minutos de latitud septentrional, y asimismo de las misiones que a su cargo se han fundado en este intermedio de más de quinientas leguas de la costa del mar del Sur, que el Todopoderoso ha agregado a la corona de V. R. M., premiando, sin duda, el apostólico celo con que desea ampliar la cristiandad, y las glorias de la Inmaculada y siempre Virgen María, Nuestra Señora.

El Apostólico Colegio de Señor San Fernando de México desea vivísimamente manifestar el singular gozo y alegría en que se hallan sus religiosos, empleados en la conquista, manutención y extensión de los dominios de V. R. M. sobre la península de la California. Trabajan, señor, con singular gusto, no sólo porque se precian de ser sus fieles vasallos, y como tales le aman entrañablemente; ni sólo por considerarse religiosos franciscos, cuya religión nunca podrá cabalmen-



te satisfacer la obligación en que la tiene amorosamente cautiva la singular piedad con que V. R. M. la ha distinguido; ni sólo por el especial favor con que honró a este colegio con la cédula fecha en Madrid a 8 de abril de 1770, manifestando al mundo la cabal satisfacción en que se halla su real ánimo del celo y aplicación de sus religiosos en las expresadas apostólicas tareas; ni sólo por otros muchos particulares beneficios que de su liberalísima y devotísima real mano hemos recibido; los que tenemos muy presentes para el debido agradecimiento, y no los expresamos por no molestar su piadosa atención.

Sí también, señor, porque le contemplamos católico Monarca Rey de las Españas, según el corazón y voluntad de la Inmaculada Madre de Dios, la siempre Virgen María, Nuestra Señora; pues desde el primer día feliz de la proclamación de V. M., ocupó toda su real atención y religioso ánimo en ensalzar y promover la devoción al misterio de su Inmaculada Concepción, jurándola en las primeras Cortes por Patrona principal de todos los reinos y dominios de España, a cuya consecuencia, con real cédula fecha en el gran sitio de Aranjuez en 22 días del mes de abril de 1761, mandó V. M. observar el Breve de Nuestro Santísimo Padre Clemente XIII, dado en Santa María la Mayor, en 10 de noviembre de 1760, en el cual Su Santidad confirmó el sobredicho universal Patronato de María Santísima en el mis-

terio de su Inmaculada Concepción, con rito de primera clase, rezo y octava. Poco después, a saber, en el año de 1767, para obsequiar más y más a la nueva electa y confirmada Patrona, solicitó y consiguió V. M., del mismo Sumo Pontífice, la extensión del rezo con que la Religión Seráfica solemniza el expresado misterio de la Concepción, a todo el Clero secular y regular de los reinos y dominios de España e Indias, y también que en la Letanía Lauretana se añadiese el verso *Mater Inmaculata*.

Diligencias que nos aproximan mucho a la última definición de tan soberano misterio. Con ellas, señor, cumplió V. M. el fervoroso y piadoso deseo de aquella fidelísima y venerable española, honra de la Nación, Sor María de Jesús de Ágreda. El día 22 de marzo de 1643, empezó con su comunidad a suplicar a la gran Reina de los Ángeles moviese los corazones de los Monarcas de España para que la admitiesen por Patrona y Protectora de su Corona: no alcanzó la sierva de Dios este gran bien en su vida, mas ya V. M. lo efectuó después de ciento diez y ocho años y un mes; y la Emperatriz de cielo y tierra, en seis años ha concedido, no sin muchas maravillas, lo que en dos siglos no se pudo lograr, y mucho más de lo que los antiguos pretendieron.

Tiene V. M. agregada a su Real Corona no sólo los puertos de San Diego y Monterrey, pretendidos y buscados en las centurias pasadas de 1500



y 1600; sí también el más importantísimo de San Francisco, así por su capacidad y belleza, como también por su río muy caudaloso, navegable hasta unas cuarenta leguas, en donde se vió una llanura de tierra inmensa en medio círculo desde el Norueste hasta el Sueste, capaz de mantener muchas ciudades grandes, según el *Diario* que escribió el Padre P. Fr. Juan Crespi, que acompañó las expediciones de tierra en los años de 1769, 1770 y 1772; y lo más probable es que se podrá navegar el dicho río en más de cien leguas, según su caudal de aguas, y que se puede aproximar mucho a la Pimería alta y tal vez al Nuevo México, con la circunstancia de tener a mano encinos, robles y pinería para construir buques, según fuere necesario: de donde se ve el gravísimo daño que resultaría al Estado si este río y puerto no se viera como se ve en poder de V. M.

Si este puerto, lo que Dios no permita, estuviese en poder de otra Potencia, no solamente se cortaba el hilo de las conquistas hacia el Norte, sino que también se perdía la esperanza de conseguir la mucha riqueza que promete el Moqui y sus provincias fronteras, y la paz y tranquilidad de lo reducido se vería en sumo peligro.

A más de esto, el día 11 de junio del año pasado de 1775, según nos dice en su *Diario* el P. Procurador Fr. Miguel de la Campa, misionero de este colegio, y primer capellán de la fragata nombrada

*Santiago*, el Comandante de la expedición, D. Bruno Hezeta, tomó posesión, en nombre de V. M., de un puerto que se halla en la latitud de 41 grados, 6 minutos, que llamó de la Santísima Trinidad, por haberse practicado esta función en día que la Iglesia Nuestra Madre solemnizó este inefable misterio; se fijó el estandarte de la Santa Cruz en la cima de un cerro que sirve de resguardo al dicho puerto; el nominado Padre Campa celebró el santo sacrificio de la misa, y predicó en una enramada decentemente adornada, y con su compañero y segundo capellán, el Padre Fr. Benito Sierra, cantó el *Te Deum Laudamus*, todo con gran sosiego, y quietud; pues los indios sólo estaban mirando lo que se hacía, desde su ranchería, aunque se atemorizaron mucho con el estruendo de la artillería y fusilería, menos uno que con grande alegría gritaba con los nuestros *viva Carlos III*, palabras que luego aprendió instruído por el capitán de *La Goleta*. Este puerto tiene bastante abrigo con el expresado cerro que le domina todo y es muy a propósito para un fuerte, pues viene a ser una península unida solamente por el lado del Norte con la tierra firme, y todo lo que mira al mar es peñasquería acantilada. Sólo deberán advertir los pilotos que la mayor parte del fondeadero es de peñas. En un río que entra en él, y en los cerros vecinos, hay muchos pinos gruesos, altos y derechos. Por curiosidad midieron uno que hallaron tirado muy grueso y largo, de suer-



te, que siendo así que le faltaba un trozo, le midieron cuarenta y siete varas de largo.

La tierra parece fértil y la vieron llena de pasto y muchas yerbas, flores, rosa de castilla, lirios, manzanilla, yerbabuena, apio, verbena, poleo, orégano, y otras yerbas olorosas que comen los indios; los que regalaron a los nuestros diversidad de moras, uñas amarillas y otras moradas, enseñando en su porte y modales el gran deseo que tienen de ser nuestros amigos. A la despedida, de su *motu proprio* prometieron por señas defender la Santa Cruz para que nadie la quitase del sitio en que estaba fijada, con otras particularidades que refiere el *Diario* del citado Padre Campa.

Asimismo, el día 14 de julio, se tomó posesión, en nombre de V. M., de una rada que llamaron de Bucareli, en la latitud de 47 grados, 25 minutos; lo que se efectuó con la posible brevedad por el Comandante, el Padre Fr. Benito Sierra, el piloto, cirujano, y 20 hombres armados, por el ningún abrigo que tiene la dicha rada. Estas posesiones se tomaron por los de *La Fragata. La Goleta*, que se separó por el temporal fuerte, siguió su navegación con el empeño de subir hasta los 65 grados; no llevaba ésta padre alguno de capellán, pero su capitán D. Juan Francisco de la Bodega y Quadra, habiendo vuelto a Monterrey, comunicó los sucesos de su navegación al Padre Fr. Miguel de la Campa, como lo refiere al fin de su *Diario*, di-

ciendo: «Que en la latitud de 57 grados, 18 minutos, tomaron posesión de un puerto que llamaron de los Remedios: sus moradores son indios de color negro y feos, no usan flechas sino lanzas que manejan con gran destreza.»

Obligados después de los noruestes, fríos, lluvias y enfermedades, habiendo subido a los 58 grados, resolvió su regreso para Monterrey, reconociendo la costa; y a los 55 grados, 17 minutos, hallaron un grande brazo de mar sin término, muy quieto, de mucho abrigo y en sus playas buenas aguas, le llamaron entrada de Bucareli y tomaron posesión, día 24 de agosto. El temperamento de este paraje es muy benigno, y tanto, que con sólo él se reforzó enteramente la gente; experimentaron calor, que atribuyeron al mucho fuego que despedía un volcán por cuatro o cinco bocas, ocasionando en la noche mucha claridad; la que observó la expedición del año pasado de 1774, hallándose en la latitud de 53 grados, 48 minutos, del Padre Fr. Tomás de la Peña, día 24 de julio; pero ignoraron entonces la causa que ahora vieron.

Dijo también el referido capitán, que el día 26 salieron a reconocer una isla que tenían a la vista, a distancia de seis leguas, la que llamaron San Carlos, y estando sobre ella, calmó el viento, por lo que dieron fondo; se mantuvieron hasta el día 27, en que volviendo los suestes que les impedían el regreso y reconocimiento de la costa, hallándose



ya con la gente sana, emprendieron de nuevo la navegación, de modo que llegaron a la altura de 65 grados, 40 minutos, en donde fueron los vientos tan variables e inconstantes, que no sólo les impedían la navegación, sino que los echaban sobre la tierra, por lo que, y por la enfermedad que de nuevo volvió a entrar, se vieron en la precisión de volverse para Monterrey, como lo hicieron, con los grandes trabajos que expresa su *Diario*.

No podemos menos de reflejar y admirar aquí tres cosas dignas de la Divina Providencia: la primera, es haber colocado un asilo tan singular contra el escorbuto, en un clima donde tanto se necesita de remedio para esta enfermedad, que siempre ha molestado gravísimamente todas las naciones que han intentado el descubrimiento de aquellas tierras y otras semejantes a ellas. La segunda, el buen temple acomodado a la nación española, no acostumbrada a vivir en tanta latitud, o tan cerca de los Polos. La tercera, que el Todopoderoso, con especial providencia tenía reservado para V. C. M. este gran puerto y brazo de mar en un paraje tan importante, como se deja conocer sin cansar el discurso.

Es constante el empeño con que la Rusia ha procurado este descubrimiento, y que el capitán Alejo Tchirikoun, de orden de aquella Corte, día 26 de julio de 1748, llegó a esta nuestra costa a los 55 grados, 36 minutos (19 millas sobre la

entrada referida) y que en ocho días de porfía no pudo arrimarse a tierra con su navío a menor distancia de una legua; por cuya razón despachó una chalupa con un buen piloto y diez hombres armados, que éstos se desaparecieron luego que saltaron en tierra sin ser vistos más, y que dicho capitán se mantuvo sobre aquel mar todo el mes de agosto, dando vueltas por ver si volvía la chalupa, y no se supo más de ella. Y esto no causa tanta admiración como considerar que en un mes y días que este navío bordeó tan inmediato a la consabida entrada, que bajando poco más de seis leguas al Sur se hubiera hallado frente de ella, no la descubrió, porque el Todopoderoso la tenía guardada para V. M., y por tanto, la ocultó a los moscovitas.

Del mismo modo la defendió el Señor de la expedición de esta misma nación, del año de 1764, pues habiendo gastado parte de este año y los dos siguientes de 1765 y 1766, no les dió licencia para arrimarse a esta costa, y los embembó con el reconocimiento de varias ruines islas, según refieren los "*Mercurios*" de los meses de abril y mayo del año próximo pasado de 1774, en su propio título. Resta ahora afianzar esta posesión, y tomar la de la otra entrada que descubrió *La Fragata* el día 17 de agosto, a las cinco de la tarde, que llamaron de la Asunción, y al cabo del Norte, Cabo de San Roque, y al del Sur, Cabo Frondoso, por la mucha arboleda que tiene. Este día observaron



la latitud de 46 grados, 11 minutos, y habiendo navegado al Les-sueste hasta dicha hora, podrá estar la boca en 46 grados, poco más o menos. Dicen que tendrá legua y media de ancho, y que se interna tanto, que hace horizonte por el Leste, y que hallándose legua y media mar afuera, hallaron 24 brazas de fondo, circunstancias reparables.

Por los grados de latitud en que se halla esta entrada, consta no ser la del alférez Martín de Aguilar, porque la de éste, o para hablar en sus propios términos, el río muy caudaloso y hondable que descubrió el año de 1603, está en 43 grados, y ésta de que hablamos está en 46 grados poco más o menos; pero si es la que atribuyeron a Juan de Fuca, descubierta el año de 692 según Monseñor Buache; si tiene comunicación con el mar del Oeste, que este propio autor pone en su mapa, o no, no lo podemos afirmar, pues los nuestros solamente vieron que hace horizonte al Leste, pero lo debemos temer, porque el mismo que dió noticia a Monseñor Buache de la entrada, se la pudo dar también del dicho mar, tal vez descubierto por el mismo Juan de Fuca. Y de cualquiera suerte que sea, siempre será muy apreciable ese descubrimiento y muy necesaria la ocupación de dicha entrada y su reconocimiento.

Y lo mismo debemos decir de la descubierta, por Martín de Aguilar, pues el propio autor, y el *Mapa de París* del año de 1766, le dan comunica-

ción con el referido mar del Oeste, y presumen que este mar la tiene con la bahía de Hudson. No ha querido el Señor, por ahora, que se viese este gran río, o sea entrada, sin embargo de que así *La Fragata* como *La Goleta* se hallaron muy inmediatos a ella. Los antiguos observaron más latitud que los de ahora, siendo el exceso ya de 20 minutos, ya de 30, y aun de grado y medio, como se ve en lo observado en los puertos de San Diego, Monterrey y Cabo Mendocino; pero tal vez en la observación de este gran río o entrada, fué el exceso de grado cabal y por eso no se logró su vista, porque no pudieron registrar la tierra en la altura de 42 grados, según su observación; pues a la salida solamente pudieron reconocer perfectamente hasta 41 grados, 30 minutos, y a la vuelta *La Fragata* reconoció desde el grado 50 hasta 42 grados, 30 minutos, y en esta latitud, los vientos, neblina, y marejada les obligó a retirarse, de modo que no volvieron a ver la tierra hasta más allá del Cabo Mendocino. Casi lo mismo sucedió a *La Goleta*, pues hallándose en los 42 grados, 50 minutos, la obligaron los vientos contrarios y calmas a retirarse, de modo que hasta los 40 grados, 30 minutos no pudo volver a recalar para la tierra; por eso no dan razón de este gran río o entrada de Martín de Aguilar.

Mas a la verdad, estuvieron muy cerca de él, y creemos fijamente que se halla en los 42 grados, con corta diferencia, y que nuestros navegantes



vieron el Cabo Blanco de San Sebastián, inmediato a dicho río y no le conocieron. Este juicio parece bastante fundado cotejando lo que el P. Procurador Fr. Miguel de la Campa, dice en su *Diario*, en los días 8 y 20 de junio, y lo que escribió el P. Fr. Juan Torquemada, que en el libro 5º de la *Monarquía Indiana*, capítulo 55, refiriendo sucesos de la expedición del General Sebastián Vizcayno, dice: «Estúvose el navío (*Capitana*) «de mar entravés hasta 19 de enero, víspera de «San Fabián y Sebastián mártires. Este día vino «el viento norueste y con él aclaró el día, y to- «mando la altura los pilotos, se hallaron en 42 gra- «dos de altura, y en la costa había un cabo blanco «junto a unas sierras altas y nevadas, y llamóse «el Cabo Blanco de San Sebastián.» Hablando después de *La Fragata* que mandaba el alférez Martín de Aguilar, la que por el temporal se había adelantado de *La Capitana*, dice: «Prosiguieron «su navegación muy cerca de tierra, y a 19 de «enero se halló el piloto Antonio Flores, que iba «en *La Fragata*, en altura de 43 grados, donde la «tierra hace un cabo o *punta* que se llamó Cabo «Blanco, desde el cual comienza la costa a co- «rrerse al Norueste, y junto a él se halló un río «muy caudaloso y hondable. . . . . Y queriendo «entrar por él, las corrientes no dieron lugar a «ello.» Hasta aquí Torquemada.

El Padre Campa dice lo siguiente: «Día 8 (de «junio) luego que entró el viento, se puso la proa

«a la tierra para buscar algún abrigo, para hacer «aguada y leña. Al medio día nos hallamos en «41 grados, 28 minutos; a la tarde creció el vien- «to, con lo que se alteró el mar, y así sólo divi- «samos la tierra que teníamos por la proa, que «eran *unas montañas muy ásperas y escarpadas*, a «distancia de media legua poco más, etc.» y día 20, en que se hallaban frente del puerto de la Santísima Trinidad, en 41 grados, 6 minutos, sigue: «Día 20. Amanecemos en calma que duró «hasta el medio día: entró el norueste y seguimos «con la proa al Oeste para retirarnos de la tierra «..... a la tarde se disiparon las nubes, quedó lim- «pio el horizonte y vimos clara la costa que co- «rre de Sur a Norte; se dejó ver toda la tierra, y «advertí que tierra adentro ya no es tan espeso el «pinal que corre toda la costa, en distancia de más «de 20 leguas, desde el Cabo Mendocino hasta «una *punta* que está cerca de la serranía donde «recalamos primero.» Esta punta sin duda ha de ser la que Antonio Flores y Vizcayno llamaron Cabo Blanco, o sea porque la tierra será blanca como dice Vizcayno, o porque tal vez tendría alguna capa ligera de nieve, y como estaba en lo más rígido del invierno, las montañas o serranía estaban cubiertas de ella, que es muy regular en altura y aun en menos. Ahora divisaron estas montañas y punta en lo más riguroso del estío, y por esto no vieron tal nieve, y la punta tal vez no sería blanca, o por falta de ella o porque no la



mirarían desde el mismo lugar en que la vieron los antiguos; y puede ser que dicha punta por un lado sea blanca y no por otro. La Santísima Virgen alumbrará para que se descubra y asegure este sitio tan importante al estado y cristiandad de esta América.

Y también para que tengan presente los que fueren a su reconocimiento que la entrada no podrá verificarse sino en creciente de la mar, ayudándoles ésta a vencer el ímpetu del río y las corrientes del mismo mar, que son muy fuertes en aquella costa, pues el Padre Torquemada, en el citado capítulo 55 del libro 5º de la *Monarquía Indiana*, refiere que *La Capitana*, del General Vizcayno, hallándose 14 leguas distante del Cabo Mendocino, en dos días que se mantuvo a la capa para no subir a más altura, fué arrastrada de dichas corrientes hasta el dicho Cabo Mendocino; y el paquebot *San Carlos*, en este viaje último, en 24 horas de calma, fué arrastrado seis leguas para el puerto de San Francisco, y el mismo Martín de Aguilar dice que queriendo entrar por el río, las corrientes no dieron lugar a ello: porque quizás intentaron esta entrada en menguante de la mar, y en este tiempo la misma corriente ayudada del bofetón que el río da a cualquiera guiñada del buque, puede vencer al timón y virar de bordo, mayormente si los marineros no son muy diestros o no están alerta, observando los movimientos del bajo.

El Padre Campa, en su *Diario*, cuenta dos lances que prueban bien esto que acabamos de decir: refiere que el día 18 de agosto, a las ocho de la noche, se empeñaron en arrimarse a la tierra que habían divisado en el día, pero *La Fragata* no obedió al timón poniendo la proa para fuera al Oeste, sin embargo de las diligencias que repitieron por espacio de una hora para gobernarla al Leste. El día siguiente, 19, fué mayor la contumacia, pues desde las siete de la mañana hasta las nueve porfiaron con el propio empeño de dirgirse al Leste, en que miraban la tierra a distancia de cuatro leguas, mas *La Fragata* venció poniendo siempre la proa al Oeste.

Los prácticos atribuyeron estos sucesos a las corrientes, pero el Padre Campa, haciéndose cargo que en tan larga navegación, y sin embargo de las corrientes, siempre obedeció *La Fragata*, menos en los dos casos referidos, pensó piadosamente que Dios Nuestro Señor les quiso libertar de algún peligro que les amenazaba, si se hubieran arrimado más cerca de la costa. Pensamiento digno de un cristiano, y más de un religioso y misionero apostólico; pero a la verdad, sin recurrir a misterios, se puede decir que la tal inobediencia fué natural, causada no solamente de las corrientes que otras veces habían experimentado, sino también del menguante de la mar que se juntó con dichas corrientes, pues esto sucedió entre los 44 y 45 grados de latitud, en donde la costa pa-